UPVM/ACTA/COCOE/V/2012

# ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y EVALUACIÓN (COCOE) DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE MÉXICO

En Tultitlán Estado de México siendo las catorce treinta horas del día cinco de noviembre de dos mil doce, en la sala de juntas de la Universidad Politécnica del Valle de México (UPVM), sita en Avenida Mexiquense, esquina Av. Universidad Politécnica s/n Colonia Villa Esmeralda, Tultitlán Estado de México; con fundamento en los artículos 4, 16 fracción primera y cuarto transitorios del Reglamento Interior del Comité de Control y Evaluación de la Universidad Politécnica del Valle de México, previa convocatoria escrita se reunieron los **C.C. M. en F. Alberto Sanchez Flores,** Rector de la Universidad Politécnica del Valle de México; y Presidente del Comité; **Lic. Jorge Vichís Martínez,** Director de Control y Evaluación "A-II", y Vocal Suplente del **Lic. Rafael Zarate Cesar**, Director General de Control y Evaluación "A", y Vocal del Comité, ambos de la Secretaría de la Contraloría; **M. en C. José Manuel Guillermo García Macías,** Secretario Académico, y Vocal; **C.P. Aníbal Pacheco Gómez,** Secretario Administrativo, y Vocal; **Lic. Luz Marina Galicia López,** Directora de Extensión Universitaria y Vinculación; y Vocal; **Lic. Cecilia Míreles Infante,** Subdirectora de Planeación, Programación y Evaluación; y Vocal; **Lic. Javier Villegas Altamirano**, Abogado General; y Vocal; **Lic. Fernando García Romero,** Contralor Interno, y Secretario Técnico del Comité; y como invitado del Comité, el **Lic. Homero Herbé Rubio Madera,** Jefe del Departamento de Control Escolar; lo anterior a efecto de llevar a cabo la **Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Evaluación**, de la Universidad Politécnica del Valle de México; bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura y aprobación de la Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Asuntos para los que fue citado el Comité.
   - 4.1. Seguimiento de Observaciones determinadas por la Contraloría Interna.
   - 4.2. Seguimiento de Observaciones determinadas por Instancias Fiscalizadoras Externas 2012.
     - 4.2.1. Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM).
     - 4.2.2. Despachos Externos
     - 4.2.3. Secretaría de la Función Pública (SFP)
     - 4.2.4. Auditoría Superior de la Federación (ASF).

**4.3.** Consideraciones consignadas en el Dictamen del Comisario, a los Estados Financieros y Presupuestales del Ejercicio 2011.

**4.4.** Evaluación sobre el Avance Programático – Presupuestal al Tercer Trimestre 2012.

**4.5.** Hallazgos derivados de las inspecciones realizadas al cumplimiento de las Medidas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal al Tercer Trimestre.

**4.6.** Informe de Resultados del MICI 2011.

**4.6.1.** Avances del Modelo Integral de Control Interno MICI 2012, "Sistema Integral de Inscripción, Promoción, Permanencia y Egresión de Alumnos (SIIPPEA).

**4.7.** Seguimiento a la Integración de Índices de Expedientes de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios, de Obra Pública, de los Proyectos de la Prestación de Servicios y Testigos Sociales.

**4.8.** Transparencia y Acceso a la Información Julio – Septiembre 2012.

**4.9.** Sistema de Atención Mexiquense (SAM) Julio – Septiembre 2012.

**4.10.** SISER Web.

**4.11.** Agenda Electrónica de Obligaciones.

**4.12.** Seguimiento a Acciones de Gobierno.

**4.13.** Seguimiento a los Acuerdos en Proceso del Órgano de Gobierno.

**5.** Informe del seguimiento y cumplimiento de los acuerdos aprobados de sesiones anteriores.

**6.** Asuntos Generales.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

**1. Lista de asistencia y declaración del quórum.**

Por instrucciones del M. en F. Alberto Sánchez Flores, Presidente del Comité de Control y Evaluación de la Universidad Politécnica de Valle de México (COCOE), el Lic. Fernando García Romero, Secretario Técnico del COCOE, posterior de haber pasado lista a los presentes, declaró la existencia del quórum suficiente para dar inicio al acto de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Evaluación.

**ACUERDO: UPVM/COCOE/V/2012/01.-** El Secretario Técnico del Comité hace constar la presencia de los integrantes del Comité, declarando quórum legal para sesionar la Quinta Sesión Ordinaria.

**2. Lectura y aprobación del Orden del Día.**

El M. en F. Alberto Sánchez Flores, Presidente del COCOE sometió a la consideración del Pleno del Comité, el contenido del Orden del Día, por lo que preguntó a los integrantes si tienen algún cometario. Acto continúo en uso de la palabra el Lic. Jorge Vilchís Martínez, Vocal Suplente, solicitó a los integrantes del Comité la incorporación de un asunto en el punto 6: "Asuntos Generales", siendo: 6.1. Relación de personal que presentara el examen de Confianza. Por lo que no habiendo ningún otro comentario, el Presidente del COCOE solicitó recabar la votación.

**ACUERDO: UPVM/COCOE/V/2012/02.-** El Secretario Técnico del Comité, recabó la votación e informa que por unanimidad de votos, los integrantes del Comité aprobaron el Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria del COCOE.

**3. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.**

Acto seguido, el Secretario Técnico del Comité sometió a consideración del Pleno, el Acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Evaluación; por lo que el Presidente del Comité, solicitó eximir la lectura toda vez que el acta fue entregada con anticipación para su revisión y firma de los integrantes del COCOE; por lo que solicito recabar la votación correspondiente.

**ACUERDO: UPVM/COCOE/V/2012/03.-** El Secretario Técnico del COCOE, señaló que al no existir observación o comentario alguno por parte de los integrantes del COCOE, se aprobó por unanimidad de votos, la dispensa de la lectura del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité.

**4.- Asuntos para los que fue citado el Comité.**

Por Instrucciones del Presidente del COCOE, el Secretario Técnico del citado Comité, procedió a desarrollar el Orden del Día, bajo los siguientes puntos:

**4.1. Seguimiento de Observaciones determinadas por la Contraloría Interna.**

El M. en F. Alberto Sánchez Flores, Presidente del COCOE, solicitó al Secretario Técnico del Comité informar sobre el presente punto por corresponder a sus atribuciones como Titular del Órgano de Control Interno, señalando éste último, que en cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2012 a la fecha, se han realizado **9 auditorías** y **56 acciones de control y evaluación**, determinándose con ello, **36** Observaciones de Control Interno e Implementación de Acciones de Mejora, **1** Observación con Presunta Responsabilidad Administrativa Disciplinaria de las cuales **11** se encuentran pendientes de solventar dada su programación para garantizar su cumplimiento; por lo que el M. en F. Alberto Sánchez Flores, Presidente del COCOE, sometió a consideración de los integrantes del COCOE, el informe presentado por el Contralor Interno de la UPVM.

**ACUERDO: UPVM/COCOE/V/2012/04.-** Los integrantes del Comité, se dieron por enterados de las auditorías y acciones de control y evaluación realizadas por el Órgano de Control Interno de la Universidad; así como de las observaciones de mejora implementadas; acordándose dar seguimiento correspondiente hasta su total solventación.

**4.2. Seguimiento de Observaciones determinadas por Instancias Fiscalizadoras Externas 2011.**

El M. en F. Alberto Sánchez Flores, Presidente del COCOE, solicitó al Secretario Técnico dar lectura y desarrollar los siguientes puntos:

**4.2.1. Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM).**

El Secretario Técnico del COCOE recordó a los integrantes del Pleno, que las observaciones administrativas disciplinarias dadas a conocer por el OSFEM, derivadas de la revisión a la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio 2010, se encuentran en análisis de la Dirección General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría, para que identifique, investigue o determine probables responsabilidades; por lo que el Lic. Jorge Vilchís Martínez, en su calidad de Vocal Suplente del COCOE, solicitó al Secretario Técnico dar puntual seguimiento a las observaciones en cuanto a la resolución que emita la Dirección General.

**ACUERDO: UPVM/COCOE/V/2012/05.-** Los integrantes del Comité, se dieron por enterados sobre el estado que guardan las observaciones administrativas disciplinarias, implementadas por el Órgano Superior de Fiscalización, por lo que se acordó dar seguimiento hasta la resolución que emita la Dirección General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría.

**4.2.2. Despachos Externos.**

El Secretario Técnico, informó al Pleno del Comité que no se han implementado auditorías o acciones de control interno por parte de los Despachos Externos; por tanto no se han generado observaciones.

**ACUERDO: UPVM/COCOE/V/2012/06.-** Los integrantes del Comité, se dan por enterados de que a la fecha no existen observaciones pendientes de solventar, determinadas por Despachos Externos a la Universidad Politécnica del Valle de México.

**4.2.3. Secretaría de la Función Pública (SFP).**

El Secretario Técnico, informó al Pleno del Comité que la Secretaría de la Función Pública, no han implementado auditorías o acciones de control interno; por tanto no se han generado observaciones.

**ACUERDO: UPVM/COCOE/V/2012/07.-** Los integrantes del Comité, se dan por enterados de que a la fecha no existen observaciones pendientes de solventar, determinadas por la Secretaría de la Función Pública (SFP) a la Universidad Politécnica del Valle de México .

**4.2.4. Auditoría Superior de la Federación (ASF).**

El Secretario Técnico informó al Pleno del Comité, que la Auditoría Superior de la Federación, no ha implementado auditorías u otras acciones de control y evaluación en la Universidad; por tanto no han sido emitidas observaciones.

**ACUERDO: UPVM/COCOE/V/2012/08.-** Los integrantes del Comité, se dan por enterados que a la fecha no existen observaciones pendientes de solventar, determinadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

**4.3. Consideraciones consignadas en el Dictamen de Comisario a los Estados Financieros del Ejercicio 2011.**

El Secretario Técnico del Comité, informó sobre las consideraciones emitidas por el Comisario en el Dictamen a los Estados Financieros 2011, bajo los siguientes puntos: **1.** ***"Dar seguimiento a los saldos registrados en los rubros: Deudores Diversos; Anticipo a Proveedores; Construcciones en Proceso; Proveedores y Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo"***; por cuanto hace a dichos puntos, el Secretario Administrativo informa que estos saldos a la fecha presentan adeudos, y que mensualmente presentan avances, por lo que dicho punto se encuentra pendiente de solventar dada su naturaleza. **2.** ***"Continuar con las observaciones y sugerencias del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y de otras entidades fiscalizadoras, para propiciar una mejora continua en el desarrollo de las funciones de la Universidad Politécnica del Valle de México"***, señalando este punto pendiente hasta en tanto no se tenga la resolución de la Dirección General de Responsabilidades.

**ACUERDO: UPVM/COCOE/V/2012/09.-** Los integrantes del Comité, se dan por enterados del seguimiento que la Secretaría Administrativa viene dando a las consideraciones emitidas por el Comisario, determinando pendiente dichos puntos relacionado a los saldos registrados en los rubros de *"Deudores Diversos, Anticipo a Proveedores, Construcciones en Proceso, Proveedores y Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo"*, correspondientes al Dictamen a los Estados Financieros 2011 de la Universidad Politécnica del Valle de México; y las observaciones y sugerencias emitidas por el OSFEM.

**4.4. Evaluación sobre el Avance Programático – Presupuestal al Tercer Trimestre 2012.**

El Secretario Técnico del Comité, procedió a dar lectura a los Avances Programáticos Presupuestales de la Universidad, correspondientes al Tercer Trimestre de 2012, señalando que de la calendarización de las metas y acciones, durante el tercer trimestre, algunos indicadores no presentan avances en sus metas; por lo que el Lic. Jorge Vilchís Martínez, Vocal Suplente del COCOE, invitó a la Titular de Planeación, Programación y Evaluación, informe ante el Pleno las acciones y avances que realiza la Universidad en aquellos indicadores que no permiten presentar cifras al Segundo Trimestre, y que quizá cuentan con avances considerables.

**ACUERDO: UPVM/COCOE/V/2012/10.-** Los integrantes del Comité, acordaron que la Subdirección de Planeación, Programación y Evaluación, continúe informando sobre los avances en aquellos indicadores que no registran metas en el segundo trimestres, con la finalidad de verificar que las metas se estén cumpliendo, en congruencia con los indicadores de la Universidad.



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

UPVM UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE MÉXICO

### 4.5. Hallazgos derivados de las inspecciones al cumplimiento de las Medidas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal al Tercer Trimestre.

El Secretario Técnico del Comité, informó sobre el seguimiento a las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, al Tercer Trimestre del 2012, de los capítulos 1000, 2000 y 3000; por lo que el Presidente del COCOE sometió a consideración de los integrantes, la información que se refiere en el siguiente cuadro:

| CAPÍTULO | CONCEPTO | PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO | AJUSTE REDUCCIÓN 3% | PRESUPUESTO AUTORIZADO A EJERCER AL MES DE SEPTIEMBRE /2012 | PRESUPUESTO EJERCIDO ACUMULADO AL MES DE SEPTIEMBRE/2012 | DIFERENCIA ABSOLUTA EN EL CUMPLIMIENTO | CUMPLI-MIENTO RELATIVO % |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1000 | Servicios Personales | $ 38´014,450 | $ 570,216 | $ 29´506, 750 | $ 26´026, 101 | $ 3´480, 649 | 11.80 |
| 2000 | Materiales y suministros | $ 3´540,975 | $ 53,114 | $ 2´607, 340 | $ 2´199, 363 | $ 407, 976 | 15.65 |
| 3000 | Servicios Generales | $ 11´108,247 | $ 166,623 | $ 9´402, 997 | $ 9´402, 182 | $ 814. | 0.01 |
| | TOTALES | $ 52´663,672 | $ 789, 955 | $ 41´517, 087 | $ 37´627, 646 | $ 3 ´889, 440 | 9.37 |

**ACUERDO UPVM/COCOE/V/2012/11.-** Los integrantes del Comité se dieron por enterados de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, durante el Tercer Trimestre del Ejercicio 2012, acordando continuar con su seguimiento.

### 4.6. Informe de resultados del MICI 2011.

El Secretario Técnico del Comité, informó sobre el desarrollo del Proyecto MICI 2011, de acuerdo al reporte emitido por el Departamento de Control Escolar, informando que el presente Modelo se encuentra en la etapa de "Análisis de Riesgos", con la cual se estaría concluyendo el Proyecto, con la necesidad de mejorar, actualizar y fortalecer el SIDAE; por lo que el M. en F. Alberto Sánchez Flores, Presidente del COCOE, sometió a consideración de los integrantes del COCOE, los avances presentados para concluir el presente Modelo Integral de Control Interno y determinar su permanencia.

**ACUERDO: UPVM/COCOE/V/2012/12.-** Los integrantes del Comité, se dan por enterados de los avances en las etapas del Proyecto MICI 2011, solicitando al Departamento de Control Escolar, que en coordinación con el Órgano de Control Interno, den seguimiento a dicho Modelo, para su conclusión.

#### 4.6.1. Propuesta para implementar el nuevo Modelo Integral de Control Interno MICI (2012).

El Secretario Técnico del COCOE, solicitó la intervención del Lic. Homero Herbé Rubio Madera, Jefe del Departamento de Control Escolar, quien presentó ante el Comité la propuesta del Proyecto MICI 2012; destacando el Titular del referido Departamento, que resulta importante desarrollar un Sistema Integral de Inscripción, Promoción, Permanencia y Egresión de Alumnos (SIIPPEA), que mejorará y robustecería el actual SIDAE; para lo cual el Presidente del Comité sometió a consideración de los vocales la aprobación del Proyecto MICI 2012.

**ACUERDO: UPVM/COCOE/V/2012/13.-** Los integrantes del Comité aprueban como Proyecto MICI 2012, trabajar en el diseño del Sistema Integral de Inscripción, Promoción, Permanencia y Egresión de Alumnos por sus siglas (SIIPPEA), como proyecto, debiendo presentar el Departamento de Control Escolar como área responsable, los avances correspondientes, para la próxima sesión de COCOE.

### 4.7. Seguimiento a la Integración de Expedientes de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios, de Obra Pública, de los Proyectos de la Presentación de Servicios y Testigos Sociales.

El Secretario Técnico, informó que el Órgano de Control Interno continúa con las verificaciones físicas a la conformación de los expedientes de adquisiciones y su actualización con el ejercicio 2012; a la fecha se han celebrado **3** Licitaciones Públicas, **3** Invitaciones Restringidas y **10** Adquisiciones Directas,

de las cuales se ha llevado a cabo la revisión de 1 Licitación Pública, 1 Invitación Restringida y 5 Adquisiciones Directas, para lo cual la Contraloría Interna se compromete a llevar a cabo la revisión en su totalidad de los índices de expedientes, sometiendo el M. en F. Alberto Sánchez Flores, Presidente del COCOE a consideración del Pleno, los avances y seguimiento presentados en este punto.

**ACUERDO: UPVM/COCOE/V/2012/14.-** Los miembros del Comité, se dieron por enterados sobre las acciones de control realizadas por el Órgano de Control Interno, para verificar en su totalidad la debida conformación de los Expedientes de Adquisiciones de Bienes y Servicios de Obra Pública, Proyectos de la Presentación y Servicios y Testigos Sociales.

**4.8. Transparencia y Acceso a la Información "Julio – Septiembre" 2012.**

El Secretario Técnico, dio a conocer que el Órgano de Control Interno, ha implementado de manera mensual revisiones al portal de transparencia y a la página Web de la Universidad, para lo cual el M. en F. Alberto Sánchez Flores, Presidente del COCOE, sometió a consideración del Pleno, los avances y seguimiento presentados en este punto.

**ACUERDO: UPVM/COCOE/V/2012/15.-** Los miembros del Comité, se dieron por enterados sobre las acciones de control emprendidas por el Órgano de Control Interno, a la página Web y el portal de transparencia, quien se comprometió a dar seguimiento de manera permanente con las verificaciones de dicho rubro, para su cumplimiento.

**4.9. Sistema de Atención Mexiquense (SAM) "Julio – Septiembre" 2012.**

El Secretario Técnico, informó que a la fecha se han recibido en el sistema 11 quejas, de las cuales 10 ya fueron concluidas por falta de elementos al no haber sido ratificadas por los presuntos quejosos, y 1 está en análisis; por lo que a continuación el M. en F. Alberto Sánchez Flores, Presidente del COCOE, sometió a consideración del Pleno, los avances y seguimientos presentados en este punto.

**ACUERDO: UPVM/COCOE/V/2012/16.-** Los miembros del Comité, se dieron por enterados de las quejas presentadas en el Sistema de Atención Mexiquense (SAM) durante el ejercicio 2012, así como el estado que guardan.

**4.10. SISER Web.**

El Secretario Técnico, informó que la Contraloría Interna en coordinación con la Secretaría Administrativa, continúan implementando revisiones de manera permanente a los archivos del sistema de entrega-recepción de las unidades administrativas que integran la Universidad Politécnica del Valle de México; por lo que a continuación el M. en F. Alberto Sánchez Flores, Presidente del COCOE, sometió a consideración del Pleno el presente punto.

**ACUERDO: UPVM/COCOE/V/2012/17.-** Los miembros del Comité, se dieron por enterados, sobre el seguimiento que de manera permanente se realiza a la información contenida en el Sistema Automatizado para la Entrega y Recepción de las Unidades Administrativas SISER Web.

**4.11. Agenda Electrónica de Obligaciones.**

El Secretario Técnico, informó al Pleno del Comité sobre el exhorto que la Contraloría Interna hace a las áreas administrativas que conforman la Secretaría Administrativa, a fin de que sigan utilizando esta herramienta indispensable para el cumplimiento de sus funciones y obligaciones, para lo cual el M. en F. Alberto Sánchez Flores, Presidente del COCOE, tomó conocimiento del exhorto, solicitando a la Secretaría Administrativa continuar utilizando la herramienta electrónica de obligaciones, proporcionada por la Secretaría de la Contraloría.

**ACUERDO: UPVM/COCOE/V/2012/18.-** Los miembros del Comité, se dieron por enterados sobre el exhorto que el Órgano de Control Interno hace a la Secretaría Administrativa, para apoyarse de la Agenda Electrónica de Obligaciones.

**4.12. Seguimiento a Acciones de Gobierno.**

El Secretario Técnico, dio a conocer al Pleno del Comité, que no se tienen registradas acciones de gobierno o compromisos gubernamentales; por lo que el M. en F. Alberto Sánchez Flores, Presidente del COCOE, sometió a consideración para su conocimiento del Pleno el presente punto.

**ACUERDO: UPVM/COCOE/V/2012/19.-** Los miembros del Comité, se dieron por enterados que la Universidad no tiene bajo su responsabilidad acciones o compromisos gubernamentales que encabeza el Titular del Ejecutivo Estatal de esta Entidad mexiquense.

**4.13. Seguimiento a los Acuerdos en Proceso del Órgano de Gobierno.**

El Secretario Técnico da cuenta de los acuerdos que se tienen pendientes derivados de la Junta Directiva, y que a la fecha no registran avance; por lo que el M. en F. Alberto Sánchez Flores, Presidente del COCOE, puso a consideración de los integrantes del Comité el presente punto del Orden del Día.

**ACUERDO: UPVM/COCOE/V/2012/20.-** Los miembros del Comité, se dieron por enterados del seguimiento de los acuerdos pendientes, que son tomados por la Junta Directiva, mismos que se encuentran rezagados o no presentan avance alguno. Por lo que se acordó continuar con el seguimiento hasta su conclusión.

**5. Informe del seguimiento y cumplimiento de los acuerdos aprobados en sesiones anteriores del COCOE.**

El Secretario Técnico, dio a conocer al Pleno del Comité, de manera descriptiva los acuerdos concluidos y pendientes que tienen el Comité de Control y Evaluación de la Universidad Politécnica del Valle de México; por lo que el M. en F. Alberto Sánchez Flores, Presidente del COCOE y los integrantes del Comité, tomaron conocimiento de los avances y seguimientos presentados en este punto.

**ACUERDO: UPVM/COCOE/V/2012/21.-** Los integrantes del Comité, se dieron por enterados sobre los acuerdos pendientes, como concluidos registrados durante las sesiones desarrolladas en el COCOE.

**6. Asuntos Generales.**

El Secretario Técnico, atendió la petición que hiciera el Lic. Jorge Vilchís Martínez, Vocal Suplente, al inicio de la sesión, quien solicitó exponer dos puntos de acuerdo, exponiendo lo siguiente:

**6.1. Relación de personal que presentara el examen de Confianza.**

El Lic. Jorge Vilchís Martínez hace del conocimiento al Comité sobre la creación de la Unidad Estatal de Certificación de Confianza, como Organismo Descentralizado de la Secretaría de la Contraloría.

**ACUERDO: UPVM/COCOE/V/2012/22.-** Los integrantes del Comité, se dieron por enterados sobre la creación de la Unidad Estatal de Certificación de Confianza y las acciones que se emprenderán para llevar a cabo la aplicación del examen de confianza para los servidores públicos contemplados para dicho examen.

Posteriormente, el M. en F. Alberto Sánchez Flores, Presidente del COCOE, agradeció la presencia de los asistentes, y no habiendo más asuntos que tratar, dio por terminada la Quinta Sesión del Comité de Control y Evaluación (COCOE), siendo las quince horas con treinta minutos del día que se actúa, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para debida autorización, constancia y efectos legales conducentes.



INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA UPVM.

**M. en F. Alberto Sánchez Flores,**
Rector de la UPVM, y
Presidente del COCOE.

**Lic. Jorge Vilchis Martínez**
Director de Control y Evaluación "A II" y
Vocal Suplente del
**Lic. Rafael Zarate Cesar**
Director General de Control y Evaluación "A"; y
Vocal del COCOE.

**C.P. Aníbal Pacheco Gómez**
Secretario Administrativo, y
Vocal del COCOE.

**M. en C. José Manuel Guillermo García Macías**
Secretario Académico, y
Vocal del COCOE.

**Lic. Cecilia Míreles Infante**
Subdirectora de Planeación, Programación y Evaluación; y
Vocal del COCOE.

**Lic. Luz Marina Galicia López**
Directora de Extensión Universitaria y Vinculación; y
Vocal del COCOE.

**Lic. Javier Villegas Altamirano**
Abogado General; y
Vocal del COCOE.

**Lic. Fernando García Romero**
Contralor Interno, y
Secretario Técnico del COCOE.

INVITADO DEL COMITÉ

**Lic. Homero Herbé Rubio Madera**
Jefe del Departamento de Control Escolar